

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 002
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL MECANISMO NACIONAL
DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día martes 31 de julio de 2018, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, MNPT, para llevar a cabo la sesión ordinaria número 002 de dicho Comité; se contó con la asistencia del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Comité Técnico, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**, de sus integrantes: **MARÍA SIRVENT BRAVO-AHUJA**, **NANCY PÉREZ GARCÍA**, **JESÚS EDUARDO MARTÍN JÁUREGUI** y **MIGUEL SARRE IGUINIZ**. Asimismo, estuvieron presentes por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL**, Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica del Comité y **CARLOS GARDUÑO SALINAS**, Director General Adjunto; además de **JOAQUÍN NARRO LOBO**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo y **RUBÉN FRANCISCO PÉREZ SÁNCHEZ**, Coordinador General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos, ambos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Habiendo quórum se dio por instalada la sesión a las 11:20 horas con el fin de desahogar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente del Comité, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**, dio lectura al Orden del Día y solicitó la aprobación de la misma. El integrante **MIGUEL SARRE IGUINIZ** refirió definir el Orden del Día e incluir la revisión del Informe de Baja California. A su vez, **JESÚS MARTÍN JAUREGUI** propuso discutir en una sesión extraordinaria el presupuesto y las bases del funcionamiento del Mecanismo, además sugirió generar una reunión con los integrantes de la Federación de Organismos de Derechos Humanos tendiente a buscar la unificación de criterios para la calificación de las quejas en la voz de tortura. La integrante del Comité, **NANCY PÉREZ GARCÍA** indicó que apoyaba el tema de una sesión extraordinaria y también si era posible incluir en esa sesión los lineamientos para el programa 2019, a partir de los cuales se basó el presupuesto comparado con el previo. Finalmente, la integrante **MARÍA SIRVENT BRAVO-AHUJA** indicó que su propuesta es que se incluya el calendario sobre las próximas visitas del Mecanismo. El Presidente del Comité **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**, mencionó los siguientes aspectos a incorporar al Orden del Día: Informe de Baja California, una sesión extraordinaria para las bases de funcionamiento del Mecanismo y el presupuesto; una reunión con los integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, solicitando a **JOAQUÍN NARRO LOBO**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH, la gestión de la misma; incorporar el calendario de visitas del Mecanismo. Finalmente, dio lectura al Orden del Día acordado: los puntos 4 y 5 (presupuesto y bases), se llevarían a una sesión extraordinaria, como punto 4 las Acciones de Difusión y Formación por Entidad Federativa, y como punto 5 las Acciones de

Capacitación, como punto 6 el Informe de Baja California y como 7 las visitas del Mecanismo. Los integrantes del Comité manifestaron su conformidad.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 001 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL MNPT DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. El Presidente del Comité, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** inquirió a las y los integrantes respecto del contenido del acta de la sesión anterior; a lo que los integrantes solicitaron las siguientes modificaciones: en la parte de capacitación, incorporar a los procesos internos de capacitación de las instituciones el tema de tortura. Eliminar del acta el prefijo bio de discapacidad psicosocial; insistir que el MNPT sostenga comunicación, constante, previa y posterior a las visitas, con la sociedad civil para hacerse de insumos. Dar aviso a la Defensoría Pública, en los casos que así lo amerite, sobre las situaciones encontradas en las visitas realizadas por el MNPT. Involucrar en las capacitaciones, a la Tercera Visitaduría y precisar que la capacitación que se ofrece es en forma PRO BONO. Para finalizar este punto, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**, Presidente del Comité indicó que con esos agregados se daría por aprobada el acta de la sesión anterior.

III. ACCIONES DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN: La Directora Ejecutiva del MNPT, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** informó que fueron 96 acciones de difusión en 28 Estados de la Republica Mexicana. En relación a la capacitación que ha recibido el personal del MNPT, mencionó los siguientes: a) sobre el tema de discapacidad psicosocial, etiología y sus causas, b) seminario sobre derechos humanos y salud mental, c) seminario sobre calidad y derechos humanos y d) diplomado que aborde tema del bloque de constitucionalidad. La integrante del Comité, **MARÍA SIRVENT BRAVO-AHUJA** mencionó que tenía dudas de cómo hacer las capacitaciones, cómo medir su impacto y qué es lo que funcionaría o no, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** indicó que lo que se ha encontrado es un profundo desconocimiento sobre lo que es la nueva Ley General para Prevenir y Sancionar la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, y enfatizó que se están realizando visitas a los lugares de privación de la libertad. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** puso a consideración del Comité la construcción de un curso del tema en línea que sea automedible en la Plataforma Educa CNDH. **JOAQUÍN NARRO LOBO**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH mencionó que se está trabajando en la parte general del curso en línea. **JESÚS MARTÍN JÁUREGUI** expresó la necesidad de trabajar con la naturaleza social de la tortura. La integrante **NANCY PÉREZ GARCÍA** manifestó la posibilidad de que en paralelo a la capacitación que se da a los funcionarios se puede, preparar una metodología para hacer acompañamiento a algunos casos significativos que se hayan indentificado de tortura o malos tratos. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** mencionó como acuerdo compartir a los integrantes del Comité los contenidos de los cursos para que proporcionen retroalimentación sobre el curso en línea sobre tortura e instruyó a **NINFA DELIA DOMINGUEZ LEAL** a identificar los casos que han sido emblemáticos a la tortura en las diferentes y Visitadurías Generales de este Organismo Nacional.

- IV. INFORME DE BAJA CALIFORNIA:** en relación con este Informe, **MIGUEL SARRE IGUÍÑIZ** solicitó que el Comité revise los informes antes de ser publicados; **MARÍA SIRVENT BRAVO-AHUJA** refirió la importancia de que el Comité acompañe al Mecanismo en todas las fases que se desarrollan con motivo de una visita. **MIGUEL SARRÉ IGUÍÑIZ** solicitó se envíen al Comité, las guías de observación a los centros de privación de la libertad. La Directora Ejecutiva del Mecanismo manifestó que los tres Hongos de Baja California tienen problemas graves, ya se cuenta con un Director en el Hongo III y con un Consejo Técnico para la evaluación de las sanciones al personal privado de la libertad. Adujo que Baja California es uno de los estados en los que el Mecanismo está poniendo un acento especial. **MIGUEL SARRE IGUÍÑIZ** expresó que en el caso de Baja California se deben desarrollar medidas directas con la Defensoría Pública y Fiscalía General de Justicia. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**, mencionó como acuerdos que los informes que estén en tránsito por parte del Mecanismo, sean revisados por el Comité, el despliegue de un acta de aviso a la Defensoría Pública y Fiscalía General de Justicia sobre la realización de la visita e informe respectivo a los Centros de Reinserción Social Hongo, Hongo II y Hongo III y; finalmente, establecer, junto con las autoridades, los criterios de ingreso a los lugares de privación de la libertad para las organizaciones de la sociedad civil.
- V. CALENDARIO DE VISITAS:** **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL**, Directora Ejecutiva del MNPT indicó el calendario de visitas de los meses agosto y septiembre. **NANCY PÉREZ GARCÍA** consideró importante que el Comité conozca cuáles son los puntos de avance y áreas de oportunidad que el Mecanismo Nacional ha detectado en sus informes. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** acordó que en la próxima reunión se ubicarán con semáforos los avances, las principales problemáticas y nichos de oportunidad respecto de las acciones y resultados que han presentado las autoridades al Mecanismo, derivado de los informes de seguimiento. El integrante del Comité **MIGUEL SARRE IGUÍÑIZ** señaló que sería importante hacer un esfuerzo para girar oficios a los Ministerios Públicos de las Fiscalías de Justicia y a las áreas de defensa pública especializadas en ejecución penal, para recordarles sus obligaciones y deberes que les exige la citada Ley Nacional de Ejecución Penal. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** instruyó a **JOAQUÍN NARRO LOBO** que retome este punto y se elaboren los oficios correspondientes. El integrante del Comité **JESÚS EDUARDO MARTÍN JÁUREGUI** propuso una reunión con los integrantes de la Federación de Organismos de Derechos Humanos, para buscar la unificación de criterios sobre la tortura y poder tener un lenguaje común de dichos comportamientos y sean vistos de manera similar en todos los organismos. **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** acordó gestionar esa reunión a través de **JOAQUÍN NARRO LOBO**.
- VI. DIÁLOGO CON INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH.** El Presidente del Comité, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** dio la bienvenida y presentó a los integrantes del **CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH** a los integrantes del Comité Técnico del Mecanismo. Acudieron a la reunión: **MICHAEL CHAMBERLAIN**, **JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ**, **ALBERTO ATHIÉ**, **MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ** y **MARÍA**

AMPUDIA GONZÁLEZ. Los 4 integrantes del Comité Técnico dieron a conocer sus currículas profesionales y las actividades primordiales que realizan cada uno en lo particular. Los integrantes del **CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH** antes mencionados, en uso de la voz señalaron su total compromiso y disposición de colaborar con las actividades del Comité Técnico del Mecanismo Nacional. Acto seguido **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** refirió que este diálogo fue muy importante, pues permitió tender un puente de comunicación de dos órganos colegiados los cuales encabeza para futuros trabajos. Con ello dio la despedida a los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH.

- VII. COMENTARIOS AL PRESUPUESTO: MIGUEL SARRE IGUÍNIZ** indicó que la idea es que tuvieran algunos elementos para anticiparse a la próxima reunión. La Secretaria Técnica del Comité, **NINFA DELIA DOMÍNGUEZ LEAL** expresó que en los materiales que se enviaron se indica el gasto para servicios personales y de operación; que la diferencia entre el 2018 y el 2019 se debe a que se busca posicionar al Mecanismo a través de difusión por lo cual se están realizando las gestiones para una campaña dirigida a la ciudadanía en general a efecto de dar a conocer cuáles son sus derechos y a su vez, otra dirigida a las autoridades para sensibilizarlos sobre la prevención de la tortura y malos tratos. Indicó que además, se realizarán actividades internacionales para el intercambio de buenas prácticas y experiencias para la prevención de la tortura y los malos tratos. Manifestó que se planean actividades para la optimización de los procesos y actividades del mecanismo con laptops a los visitantes para que al momento que capturen la misma información, se reciba la información y evitar los retrabajos, **JESUS MARTÍN JÁUREGUI** cuestionó que por que había un sueldo y una compensación en la nómina del personal del Mecanismo ante lo cual, el Presidente, **LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ** indicó que así es como se tiene definido desde la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, mencionó que no hay opacidad en los datos sobre los salarios pues están publicados desde el principio. Enfatizó que este aspecto se revisará en una sesión posterior, al igual que las Bases del Funcionamiento del Mecanismo.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.** No se trató ningún asunto. Por lo que se dio por cerrada la sesión ordinaria 002.

Lic. Luis Raúl González Pérez
Presidente MNPT

Licda. Ninfa Delia Domínguez Leal
Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica
del MNPT

Esta hoja de firmas (1/4) corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 002 del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos celebrada el día 31 de julio del año 2018.

M É X I C O